

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOMENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 E. tranj y UH. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correos  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,062. DE LA MAÑANA.

MADRID MARTES 26 DE ENERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Por real órden de 24 del actual se han declarado definitivamente constituidas las sociedades *Union Castellana y Crédito Mercantil*.

Ayer publicó la Gaceta la real órden aprobando las propuestas de premios de la Biblioteca Nacional. En dicha real órden se manda, como ya hemos dicho: que se adjudique el premio de 8.000 rs. al *Catálogo Biográfico-Bibliográfico de escritores españoles de Bellas Artes*, compuesto por D. Manuel Remon Zarco del Valle; que el premio de 6.000 rs. se adjudique á la *Tipografía hispalense*, de que es autor don Francisco Escudero y Perosso; que una y otra obra se impriman á la mayor brevedad posible, dándose á los autores, luego que esto se verifique, los ejemplares de costumbre; y que con destino á la Biblioteca Nacional se adquiera de D. Manuel de Orilo y Otero el *Catálogo Biográfico-Bibliográfico del teatro moderno español*, que su autor ha presentado al concurso, y que se declara comprendido en el art. 110 del reglamento.

Segun noticias confirmadas hasta cierto punto por un artículo que hace pocos dias publicó un periódico progresista, la diputacion provincial trata de hacer valer el derecho que la ley le concede sobre propuesta y nombramiento de todos los empleados que se pagan de fondos provinciales. Al efecto trata de presentar al ministerio de la Gobernacion las ternas de los empleados que por este medio deben ser nombrados y nombrar á su gusto aquellos cuyo nombramiento es de competencia exclusiva de la diputacion provincial. Sensible sería, aunque no es de esperar, que esta determinacion produjese la cesantia de muchos empleados de reconocida honradez y aptitud que ocupaban dignamente sus puestos antes de reunirse la diputacion con arreglo á la nueva ley.

El 7 del corriente naufragó á 25 millas sobre la costa de Cerdeña, el bergantín-goleta español *Jóven Pepita*, capitán D. Celedonio Santos, con cargo para Génova. El capitán y tripulacion vieron con asombro la inmensa cantidad de agua que hacia el buque. Agotado todo humano recurso, se entregaron en manos de la Divina Providencia, y se refugiaron á la lancha de á bordo. Afortunadamente pudieron coger tierra, en la que solo encontraron un pobre pastor, que les prestó la hospitalidad más generosa, y les acompañó 25 leguas por tierra hasta llegar al puerto de Cállere, situado al otro extremo de la isla. Allí se presentaron los desgraciados naufragos al señor cónsul de S. M. católica, D. Juan Leon, el cual los socorrió y atendió hasta proporcionarles los medios para regresar á su país.

El sábado por la tarde, el capitán general de Barcelona revistó en gran parada á las tropas de aquella guarnicion y de los cantones inmediatos. Concurrieron los cuerpos siguientes: Regimiento infantería de la Reina núm. 2, que estrenó el nuevo uniforme, en el cual se ven substituidas las solapas encarnadas por una sola fila de botones; el primer regimiento de artillería, cuyos individuos llevaban ya ros, como los demas cuerpos del ejército, en sustitucion del antiguo chacó; el regimiento infantería de la Princesa núm. 4, y el de Mallorca núm. 13; los batallones de cazadores, Mérida núm. 5, Segorbe número 18, Alcántara núm. 19, y Talavera núm. 20; la artillería de montaña, el regimiento de caballería cazadores de Almansa núm. 6, la artillería montada, el regimiento de caballería Húsares de Pavía. Al desfilar en la plaza de Palacio, una de las piezas de la artillería montada derribó uno de los faroles de gas, arrojando el candelabro que lo sostenia. Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.—Era objeto de atencion el señor conde de Eu, que formaba entre las baterías de montaña, mandando las dos últimas piezas.

Parece que la diputacion provincial de Málaga ha acordado elevar á S. M. la Reina una exposicion á fin de que no se eleve la contribucion territorial, y muy especialmente para que no se recargue el subsidio en aquella ciudad, equiparándola como se proponia el anterior gabinete á Madrid y Barcelona.

Entre las monedas adquiridas por compra en la Biblioteca Nacional el año último se cuenta un dárlico incuso por una de sus caras, conservado con sumo esmero; una doble estatara de Cartago, de *electrum*; una moneda turca del 926 de la Egira; un tercio de sueldo de los Ostrogodos de Italia; una escudete de los Reyes Católicos; una preciosa moneda de Carlos V, acuñada en Besanzon despues de su muerte; dos florines de Martín y de Pedro IV de Aragón; un cuarto de dobla de los Reyes Católicos como soberanos de Valencia y Mallorca; un doblon de José I, y una onza de 1810 de Fernando VII, en que se ve el busto á la derecha. Entre las de plata merecen particular mención una

medalla griega de Elis, de singular conservacion y de hermosísima fabrica; un dárlico grande; una medalla de Metaponto; otra de Táurico, perfectamente conservada; dos de Cartago; un denario de Adriano; otro de la Guerra Social; varias monedas y medallas de gran módulo, de Carlos V, acuñadas fuera de España, unas en vida suya y otras despues de muerto; unas 30 monedas del mismo emperador y de algunos de sus sucesores, todas interesantes para la historia; un cincuentin de Felipe IV de 1636, y un medallon de Pio IX, de trabajo esmeradísimo de Bianchi, de 184 milímetros de diámetro. En materia de bronce se encuentra una medalla griega de Frentani, con la cabeza de Mercurio, de extraordinaria rareza; dos medianos bronce muy estimables, de Clunia el primero y de Toledo el segundo; otro de Vitelio, superiormente conservado, y un magnífico medallon de Cómodo, de incomparable valor por su tipo y por su rareza.

Dice un diario de Málaga que ha sido declarado cesante el juez de Hacienda de aquella provincia D. José María Aranda, persona muy apreciada en aquella ciudad.

Han dado principio las exhumaciones generales en el cementerio de Málaga, si bien reservando para más adelante hacer las de los cadáveres de los que fallecieron del cólera.

Al fin parece que van á levantarse los planos y á formarse los puentes para construir las Casas consistoriales en Málaga.

Las noticias recibidas de China son favorables al gobierno legítimo de aquel imperio. El cuerpo de ejército anglo-chino ha tomado la ciudad de Sou-Tcheou que desde hace algun tiempo sitiaba y el cuerpo franco-chino se ha apoderado de Hang-Tcheou, en cuya plaza apoyaban su linea de defensa los rebeldes. La pérdida de ambos puntos es un golpe terrible para estos, pues aísla completamente á Nankin que les sirve de capital.

El célebre historiador italiano César Cantú, elegido miembro del Parlamento, vió anulada su eleccion porque segun decian sus adversarios, habia sido condecorado por el emperador de Austria en épocas pasadas y porque era católico, apostólico, romano. Sus electores lo han reelegido, y en la carta en que el distinguido escritor les da las gracias al paso que niega haber recibido condecoracion de ninguna especie del gobierno austriaco, se vanagloria de ser católico, apostólico, romano y asegura que su pluma estará siempre á disposicion de la causa del catolicismo.

En la Memoria leida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch en la distribucion de premios de la Biblioteca, se hace constar que entre los manuscritos de teatro que pertenecieron á D. Agustín Durán, hay uno de letra moderna, copia de un impreso que poseyó D. Manuel Casal, y parece fué vendido para fuera de España, manuscrito curioso que lleva este título: «*El alcalde de Zalamea*, comedia famosa de Lope de Vega Carpio.» Este es el original del admirable drama que con igual título escribió despues Calderon, uno de los mejores suyos, de los mejores del teatro español, y (sin reparo lo podemos decir) uno de los mejores que hay en teatro alguno.

Las causas despachadas durante el año último por las tres escribanías del juzgado del Hospital, que desempeñan los señores Capilla, Burruezo é Izquierdo, fueron 386, quedando pendientes en fin de diciembre solamente 33. A pesar de ser tan crecido número, muchas causas versan sobre hechos de escasa trascendencia, pero que producen un inmenso trabajo.

Las últimas noticias de Berlin presentan al ministro Bismark aislado en medio de la corte, hasta el punto de no contar ya con las simpatías de la Reina y del príncipe heredero. No falta quien añada que piensa presentar su dimision; pero el Rey se niega terminantemente á admitirla.

Por diferentes disposiciones emanadas del ministerio de Ultramar, han sido nombrados: jefe de negociado, letrado de la secretaria de la Intendencia de Hacienda pública de Cuba, D. Mariano Combarros, oficial de la clase de terceros del Consejo de Estado; jefe de seccion en la Administracion central de rentas y estadística, D. Rafael Carrillo de Albornoz, capitán de ingenieros; administrador depositario de la aduana de Matanzas, D. Antonio de Alda, contador cesante de la Administracion depositaria de rentas del mismo punto; administrador depositario de rentas terrestres de Matanzas, en comision, don Agustín de Algarra, que lo era actualmente de todas rentas; secretario de la Intendencia de Hacienda pública, D. Plácido Blanco Casariego, jefe de seccion de la Contaduría general de la isla; administrador central de rentas y estadística, don José María de las Casas, administrador general de rentas terrestres; administrador central de aduanas, D. Fermín Fi-

guera, oficial del ministerio de Ultramar; administrador de rentas de la Habana, D. Antonio Escobedo, secretario que fué de la estinguida Junta de Fomento de la isla; administrador depositario de la aduana de Cárdenas, D. Sixto Primo de Rivera.

El día 4 de febrero próximo saldrá del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel de Fernando Póo, la goleta de hélice *Consuelo*, conduciendo la correspondencia pública. La correspondencia que se dirija á aquellas posesiones españolas deberá quedar depositada en los buzones de esta corte el día 1.º de febrero.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 161.482 rs., y se devolvieron 145.887,91.

Han terminado los primeros trabajos de la diputacion provincial de Búrgos, que se reunirá del 10 al 15 del mes que viene. Quedan aprobados los más interesantes presupuestos con un voto de gracias de los habitantes de aquella provincia.

La municipalidad de Santander trata de introducir varias reformas importantes en los ramos de policia y alumbrado, así como de regularizar la brigada de bomberos.

Dicen de Gerona: «Mal se presenta el año 64 para este cabildo catedral, pues durante los pocos dias que llevamos de él, han fallecido tres señores canónigos, que son los señores Caapta, Torres y el sabio y elocuente orador sagrado Sr. Portales, que nos deja un vacío muy difícil de llenar. La primera de dichas vacantes ha sido ya provista por este Ilmo. señor obispo, que ha nombrado á su secretario, sujeto de brillantes antecedentes y muy digno de ocupar el puesto que se le ha dado. Veremos los demas nombramientos en quienes recaerán, pues corresponden á la corona.»

Créese que muchos Estados alemanes del Norte que no firmaron el tratado de París de 1856 armarán corsarios contra la marina dinamarquesa, y llega á asegurarse que la ciudad de Hamburgo ha votado ya los fondos necesarios para ello.

La Gaceta alemana del Norte asegura que los ministros representantes de Austria y Prusia en Dinamarca no han salido ya de Copenhague por la interrupcion del servicio de vapores.

Segun el *Times*, el gobierno dinamarqués no ha contestado con una negativa absoluta al ultimatum de Austria y Prusia sino pidiendo un plazo de cuarenta y ocho horas para examinar la cuestion. Esto hace esperar al periódico inglés que no se turbará la paz.

El inspector de vigilancia del ferrocarril del Mediodía, D. Cayetano Dominguez, ha puesto á disposicion de la autoridad competente á cierto mecánico á quien se le ocuparon veinticuatro navajas que habia sacado de un cajon de mercancías.

El mismo funcionario, sabiendo que á un viajero le faltaba un pañuelo que contenia 500 rs. en plata, antes de ocho minutos tuvo la fortuna de rescatarlos y entregarlos á su dueño D. Gregorio Serrano, natural de Castejon (Aragón).

Nos escriben de París que aun cuando es indudable la aceptacion de la corona de Méjico por el archiduque Maximiliano, esta determinacion no se hará pública hasta la venida del próximo correo á Saint-Nazaire. El archiduque nos dicen saldrá para Méjico en el próximo mes de marzo.

Las noticias de los Estados-Unidos del 9 del corriente dicen que los confederados despliegan mucha actividad y toman la ofensiva en varios puntos. El representante inglés lord Lyons ha sido festejado en New-York porque escribió una carta á lord Russell, asegurándole que la guerra concluiría antes de tres meses; una correspondencial su compatriota, que refiere este pronóstico, no lo cree; y añade que la contienda está hoy como hace dos años.

Deben haberse reunido ya en Hamburgo sobre 30.000 prusianos. Las autoridades de esta ciudad no tenían conocimiento ni se les dió aviso de la llegada de estas tropas hasta que entraron los primeros destacamentos.

Durante el mes de diciembre entraron en las salas de medicina del Hospital general de Madrid, 387 hombres, 278 mujeres y 14 niños, que componen el total de 649; salieron con alta 503, fallecieron 99 y quedaron en fin del mismo en tratamiento 593 individuos de ambos sexos. Se echa de ver un pequeño aumento en la enfermería durante este tiempo, y es notable que á pesar de lo riguroso de la estación y de ser dicho mes uno de los que más perniciosamente influyen en el curso de las enfermedades, las terminaciones funestas han sido bastante menos frecuentes que en los meses anteriores.

Todas las cartas de Santo Domingo, y muy especialmente las del general Yar-

gas, están contestes en asegurar que el general Dulce seguía desplegando una actividad y energia verdaderamente pasmosas en cuanto tenia relacion con los acontecimientos de Santo Domingo. Fuerza perfectamente organizada, víveres, trasportes, municiones, dinero; en una palabra, todo aquello de que podia disponer y aun bastante de lo que necesitaba reservar, lo enviaba sin pérdida de momento al ejército de operaciones. Es indudable que el general Dulce está prestando en estos momentos relevantes servicios.

Las señoras de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria encargadas de la gran rifa que desde hace dias se está celebrando en la calle del Prado, han acordado que termine ésta el último día del corriente mes. Recomendamos al público que no deje de asistir á la rifa ni de contribuir al mejor resultado de los piadosos deseos de la indicada Asociacion.

Con motivo de haberse espendido muy corto número de billetes en la rifa especial que de un carruaje están haciendo las señoras de la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria en la calle del Prado, se suspende hasta más adelante el sorteo que debia verificarse el último día de este mes.

La cantidad invertida por la Biblioteca Nacional el año próximo pasado en la adquisicion de manuscritos y monedas ascendió á 33.384 rs., ademas de los 6.000 destinados al premio de la Bibliografía.

Para evitar que la reproduccion de manuscritos en la Biblioteca Nacional sea tan prolijo, irregular y costoso como es en la actualidad, se han ensayado diferentes sistemas de reproduccion; y el señor director de dicho establecimiento piensa elevar en breve á la consideracion del gobierno los resultados de ciertos ensayos de foto-litografía que podrán reportar al servicio de nuestras bibliotecas grande utilidad y ventajas considerables.

Para ayer estaba señalada la vista de dos causas que pesan sobre *El Diario español* por injurias á D. Antonio de los Ríos y Rosas, y por las cuales fué condenado el editor en primera instancia á diez y siete meses de destierro en una, y dos años en otra, y al pago de 100 duros de multa, costas y gastos. Creemos que esta vista habrá quedado pendiente para hoy. Defiende á nuestro colega el licenciado D. Pedro Ansorena, sosteniendo la acusacion por la parte agraviada el distinguido criminalista Sr. Selva.

Anteayer tarde iba corriendo por la calle del Prado un jóven, y un ciego daba gritos de *ése, á ese*. Pasaba al mismo tiempo el inspector de vigilancia del distrito del Congreso, Sr. Villanueva, y dió á correr tras el fugitivo, logrando apoderarse de él en la plazuela del Príncipe Alfonso. El preso parece que era cierto individuo que pocos dias antes habia cogido algunas alhajas y ropas en una casa donde entraba con frecuencia y en que habitaba el ciego indicado, que no sabemos cómo pudo conocerle anteayer.

Han obtenido su retiro el teniente coronel de carabineros D. Tirso Guindulain, el coronel de lanceros de Sagunto D. Ramon de la Torre, y los segundos comandantes de infantería D. Leandro Saura y Cervantes y D. Antonio Talero y Escobar.

Terminada la contrata del servicio de limpieza, riesgo é incendios de esta corte, se ha encargado una comision del ayuntamiento de los efectos pertenecientes al ramo, y se continuará por administracion el servicio hasta que se verifique la nueva subasta que ya está anunciada.

Ayer tarde se ha hecho correr en el Congreso el rumor de que el ministro de Hacienda habia abandonado la proyectada negociacion de pagar-s del Tesoro para sustituirla con una emision de pagares de bienes nacionales que podrian ser adquiridos por los mismos que los han firmado, con el descuento del 8 por 100; pero esta noticia es completamente falsa. La negociacion pendiente no se ha abandonado, y si ya no se ha llevado á efecto es porque, como decimos en otro lugar, en el Tesoro existen hoy recursos suficientes para responder á todas las necesidades del momento.

Hoy á la una de la tarde se verificará en la parroquia de San Martin de esta corte el bautizo de un hijo de D. José Bohorques, hermano del actual duque de Gor, y de doña Luisa Aguilera, de la familia de los marqueses de Cerralvo y condes de Benalúa. Serán padrinos SS. MM. la Reina y el Rey, y en su real nombre la duquesa de Gor, camarera mayor de S. M. la Reina, y el gentil hombre de cámara señor conde de Villalobos.

Anteayer tuvo lugar una reunion de señores diputados de las provincias que atraviesa el proyectado ferrocarril de Hinarejos, cuya concesion de estudios obtuvo el Sr. Ortega del Rio, y que hoy pretende lleque á ser via general de Madrid á Valencia. La viveza é importancia que han tomado de poco acá las cuestiones de

ferro-carriles, á causa de los graves proyectos sometidos á la deliberacion de las Cortes, hicieron notable esta reunion, puesto que en ella el diputado Sr. Campo, uno de los primeros capitalistas que se han dedicado en nuestro país á obras de esta clase, espuso sus ideas contrarias á las de libertad de establecimiento de vias ferreas, que parece han encontrado de reciente algunos defensores. El señor Campo se manifestó partidario de que el beneficio de los caminos de hierro se entendiese al mayor número de comarcas; pero espuso su estrañeza de que para conseguir este objeto se proyectasen por todas partes vias generales relativamente imposibles, cuando lo lógico y procedente era construir ramales que, empalmando con las grandes vias ya establecidas, sirviesen al mismo tiempo de beneficio á la comarca que atravesasen, y de provechoso afluente á aquellas grandes arterias de comunicacion. El resultado fué nombrar una comision que estudiase el proyecto, y en la cual el Sr. Campo espondrá minuciosamente sus ideas, que juzgamos no solamente aceptables, sino que las creemos las más á propósito para salvar los conflictos que inmediatos deseos pueden ocasionar.

Ayer á mediodía recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Turin, 24.**  
Las interpellaciones del diputado Crispi en el Parlamento italiano á propósito de la conspiracion contra Napoleón, han dado lugar á una sesion muy tempestuosa y provocada reclamaciones de todas las fracciones de la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado con la más profunda indignacion, y la órden del día ha sido votada por unanimidad.

**Francfort, 24 (por la noche).**  
La Dieta acaba de dar un voto de gracias al general comandante de las tropas de Sajonia por la conducta en el Schleswig.

**Paris, 25.**  
El destacamento polaco, al mando de Hombrowski, acaba de experimentar una derrota sangrienta.

La Junta nombrada para proponer al gobierno los medios de asegurar el crédito siempre creciente de la Caja general de Depósitos, ha terminado sus trabajos y remitido al señor ministro de Hacienda una Memoria en la que propone las medidas que cree necesarias para llegar al fin para que fué nombrada. La operacion propuesta se funda, como es de suponer, sobre los pagares de bienes nacionales, de los que hay hoy en el Tesoro por valor de 160 millones de reales próximamente.

La negociacion, no hecha, sino preparada únicamente por el Tesoro, pues nada la hace urgente, esa negociacion de que tan imperfecta idea han dado los periódicos, consiste en la emision de cien millones en pagares con el interes de 7 por 100 reembolsable, por partes iguales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1865, y garantizada por el Banco de España, que á su vez recibirá en depósito y garantía cien millones en pagares de bienes nacionales que vencen en iguales fechas del reembolso que los que ahora se emiten.

La Asociacion de señoras de la Beneficencia domiciliaria prepara un magnífico baile de máscaras en el salon del Conservatorio de música y declamacion. Le falta este año de bailes en el teatro Real hacen esperar que el que se prepara por las señoras en beneficio de los pobres será tan brillante como concurrido.

Dícese que en breve dará el partido progresista puro el manifiesto que hace tantos dias se viene anunciando. A pesar de estos rumores, nosotros creemos prematura la noticia supuesto que al manifiesto debe preceder una reunion del comité central, para la que todavía no se ha hecho invitacion alguna.

Ayer, á las once de la mañana, S. M. el Rey ha ido á la Moncloa para ver funcionar la *Máquina sembradora* de nuestro compatriota Sr. Martínez Lopez. Otra máquina inglesa funcionaba tambien paralelamente á la anterior; y la inglesa tirada por tres yeguas y la española por dos mulas; S. M. ha seguido con mucho interes la labor de ambas máquinas, diciendo al señor marqués de Perales y demas personas que le acompañaban, incluso el inventor, que le gustaba sobremanera el trabajo de la máquina española, notando de paso que mucha parte del grano sembrado por la inglesa se quedaba descubierta, circunstancia de que está exenta la de nuestro compatriota; S. M. como los que tenían la honra de acompañarle en este ensayo, han manifestado en diferentes veces al Sr. Martínez Lopez la satisfaccion que les habia viendo una máquina tan sencilla y tan fácil de manejar. S. M. ademas dió la órden de que desde hoy se sembrase con ambas máquinas el gran campo de tierra labrada que tiene la Moncloa.

El arzobispo y confesor de S. M. la Reina, Sr. Claret, ha presentado á SS. MM.

como regalo hecho al principio de Asturias, el magnífico cuadro de la Virgen de la Caridad del Cobre, aparecida en la bahía de Nipo, y patrona del A.º batallón de voluntarios de la Habana. El cuadro ha venido á Madrid por conducto del Sr. D. Francisco Cortés.

Anteayer se dijo que en algunos de los pueblos inmediatos á Barcelona se había reproducido la resistencia al pago de los derechos de consumos. Pero esta noticia debe ser falsa, tanto porque no la han recibido ninguna de las muchas personas que tienen correspondencias diarias de Cataluña, cuanto porque ayer se han recibido despachos telegráficos de Barcelona en que se anuncia que reina la más perfecta tranquilidad en la provincia, y que con el mayor orden quedaron ayer terminadas las operaciones de la quinta de 1884.

Acaba de representarse en Milan con aplauso una ópera, puesta en música por el maestro Gandolfo, y cuyo libreto es una traducción del Page, célebre drama de nuestro aplaudido escritor dramático Sr. García Gutiérrez.

Las ideas del Clamor público, favorables á que el partido progresista acepte como símbolo la Constitución de 1845 sin reformar, encuentran hoy defensores ardientes en el mismo partido; pero por lo visto la fe no presta á estos valor, pues al mismo tiempo que aplauden las ideas del Clamor no se presentan públicamente partidarios de ella.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havaos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin, 24.

Las elecciones para el reemplazo de diputados de la izquierda dimisionarios son muy favorables al gobierno. Casi en todas partes está asegurada la victoria de los candidatos moderados.

Anteayer estuvo reunida la diputación provincial de Madrid, desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde. El objeto de la reunión fué discutir el dictamen de la comisión nombrada para proponer cómo ha de entenderse el artículo de la ley de diputaciones y gobiernos de provincia, que facilita á las diputaciones para hacer la propuesta de consejeros provinciales.

El gobierno en reiteradas reales órdenes, tiene resuelto que las diputaciones solo puedan proponer los consejeros cuyas plazas vayan quedando vacantes; pero la comisión de la Diputación provincial de Madrid, compuesta de los Sres. Muñiz, Mañá y Ortiz de Casado, presentó un dictamen en que se proponía que la diputación declarase atentatorias á sus derechos las reales disposiciones dictadas por el gobierno, vacantes todos los puestos de consejeros provinciales, y la diputación en aplido para hacer nuevas protestas de consejeros.

La discusión fué tan acalorada como puede comprenderse, atendido el gran número de horas que duró. Los diputados progresistas defendieron con tenacidad el dictamen de la comisión, apoyándose en los derechos que creían daba la ley á las diputaciones provinciales, y en la antigua usanza de que ciertos Cuerpos del Estado ocupasen pero no cumplieren las órdenes de los soberanos.

Los diputados conservadores rechazaron con no menos energía las ideas de sus compañeros, sosteniendo que no eran ellos menos amantes de los derechos del pueblo que los progresistas, y que en cumplimiento de esos mismos usos invocados por sus adversarios, lo que competía únicamente hacer á la diputación, era representar al gobierno y exponer las razones en que fundaban el derecho de declarar vacantes todos los cargos de consejeros provinciales; alegando por última é incontestable razón que para tomar este medio prudente había la poderosísima de que solo la diputación provincial de Madrid se creía con derecho á renovar todos los consejeros provinciales, cuando las otras cuarenta y ocho diputaciones de España habían aceptado y obedecido la interpretación dada á la ley por el gobierno.

Puesto al fin á votación la totalidad del dictamen de la comisión, fué aprobado por 15 votos contra 6.

En la sesión del jueves se discutirá el voto de la comisión por artículos, y todavía se abriga alguna esperanza de que pueda llegarse á una avenencia entre las opiniones encontradas de los diputados provinciales.

La sesión del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se anunció por un señor secretario que el gobierno ha retirado el proyecto de ley de reforma constitucional.

Se leyeron varios dictámenes de la comisión de calidades.

Se leyó el proyecto de ley aprobado en el Congreso, concediendo una pensión de 8.000 rs. sobre la que corresponde por reglamento á los hijos de coronel Arizon, muerto en Santo Domingo.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley concediendo una pensión á doña Josefina Ghacón, hermana del difunto general del mismo nombre.

Se procedió á la elección de tres senadores que han de formar parte de la comisión inspectora para el examen de las operaciones de la Junta de la Deuda pública, resultando elegidos los Sres. D. Guillermo Moreno, D. Joaquín Barroeta y Aldamar, y D. Joaquín María Pérez.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año.

El dictamen está conforme con el proyecto de ley presentado por el gobierno.

Terminada la lectura se levantó la sesión, reuniéndose en sesiones. Eran las tres y media. Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Los testamentarios de D. Ignacio Gomez Negrete han puesto á disposición del señor gobernador de esta provincia 29.270 reales para que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia que á continuación se expresan: Hospital general, 8.000 rs.; Hombres incurables, 3.000; Mujeres id., 3.000; Hospicio, 4.000; Inclusa y Colegio de la Paz, 2.000; Desamparados, 1.000; San Bernardino, 2.000; Beneficencia domiciliaria municipal, 6.000; Real asociación de beneficencia domiciliaria, 2.000; Junta de cárceles para vestir preso; pabres, 6.000, y 6.000 al Colegio de San Carlos.

De un día á otro se dará principio al derribo de la casa número 6 de la plazuela de Santa María, cuyo solar se destina á la prolongación de la calle de Bailén. En vista de que no pudo hacerse adjudicación en las subastas celebradas, el ayuntamiento ha aceptado las ventajosas proposiciones presentadas por un particular, que ha ofrecido 98.000 rs.

Ha sido nombrado secretario de la diputación provincial de Guenca el señor D. Alfonso Zapata, oficial que ha sido del gobierno de Madrid.

Viene diciéndose estos días por algunos periódicos que el partido progresista no abandonará su retraimiento sino después de que se vote una nueva ley electoral. Los que extienden más esta noticia son los que desean retardar el momento, que por nuestra parte no vemos próximo, de que las Cortes actuales sean disueltas. Pero concediendo á los periódicos progresistas puros que su partido no modificará su resolución sobre el retraimiento sino después de un acuerdo tomado en junta general, no nos queda duda alguna por lo que vemos, lo que oímos y lo que sabemos, de que si las Cortes actuales fuesen disueltas, lo que repetimos creemos lejano, y el gobierno anulara la circular que produjo el retraimiento, dando garantía de que sería respetada la voluntad de los electores, el partido progresista no aguardaría á que se diese una nueva ley electoral para concurrir á las urnas; en el concepto de que el gobierno desea que para la formación de una ley tan importante, concurren todos los partidos legales.

A consecuencia de cierto expediente de competencia entre el juzgado especial de Hacienda de Málaga y el de la capitania general de Granada, acerca de una causa formada contra unos carabineros, por convivencia en un aljibe, se ha dispuesto para evitar conflictos jurisdiccionales, que en casos semejantes se formen dos sumarias distintas: una en averiguación de la conducta militar de los carabineros, y otra por delito de convivencia.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al brigadier D. Mariano Capa; y al de igual clase de artillería, D. Rafael Correa y Lacy, para la ciudad de Vitoria.

Ha obtenido su retiro el segundo comandante de infantería D. Antonio Carpiñer.

En el hospital militar de San Sebastian se ha suicidado un carabiniere demente, que se llamaba Ignacio Belolaza. Para lograr su desatinado intento, que consumó en su propio lecho, parece que se valió de un pañuelo y una cuchara de madera.

Hace pocos días dejó olvidada un caballero su capa en un coche de alquiler, y no recordando el número de éste, había procurado en vano recobrarla; pero anteayer vino en la puerta del teatro de Novedades que un cochero llevaba una capa que le pareció la suya; y aunque estaba un tanto disfrazada con otros broches y alguna otra reforma, se empeñó en sostener que la prenda era suya. El inspector de vigilancia Sr. Labanda intervino en la cuestión, y puso á disposición de la autoridad al automedonte, que al parecer se hallaba convicto de su falta de lealtad.

Los distinguidos capitanes del quinto regimiento de artillería de á pié, D. Manuel Montenegro y D. Bernardo Abascal, han sido destinados á la Dirección del arma el primero y á la sección de ajustes del cuerpo el segundo. Su salida de dicho regimiento ha sido muy sentida porque ambos eran muy apreciados en él.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.101 fanegas de trigo, de 46 1/2 á 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 á 30, y la algarroba á 45.

Se han publicado ya las entregas 34 y 35 de la novela El Dos de Mayo, que con tanta aceptación viene publicando el señor Vazquez Taboada.

Se ha concedido cuartel para Sevilla á los brigadieres de artillería D. Francisco Zaccagnini y D. Juan de la Lastra que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, y al mariscal de campo D. Antonio de la Iglesia y Smith.

Ayer habrá salido probablemente de esta corte para su nuevo destino el señor D. Pascasio Fernandez, juez de primera instancia que era del distrito del Centro, y nombrado recientemente magistrado de la audiencia de Valencia. No dudamos que este antiguo y probo funcionario sabrá conquistarse en su nuevo cargo el alto aprecio que ha merecido siempre en cuantos puntos ha servido durante su larga carrera.

Han sido nombrados ayudantes de campo del Excmo. señor ministro de la Guerra, el teniente coronel de infantería que se hallaba de reemplazo, D. Miguel Verduguer y Mestre, el capitán de caballería empleado en el consejo de administración de fondos de renganches y redenciones D. Eduardo Lario, y el de igual clase del regimiento de Farascio D. Domingo Aranguren.

Ha sido declarado en situación de reemplazo por motivos de salud el segundo comandante de infantería D. Manuel de Velasco y Brana, ayudante que era del capitán general y en jefe del primer ejército y distrito señor marqués del Duero.

El señor director de Estadística ha tenido la amabilidad de remitirnos el nomenclador de las provincias de Almería, Avila y Badajoz. Con estos son seis ya los cuadernos publicados que comprenden otras tantas provincias. Los mismos elogios que la prensa dispensó á los tres primeros merecen estos ahora publicados.

Parece, según dice un periódico, que uno de los últimos días sorprendieron hombres montados, que se cree sean contrabandistas, á un vecino del pueblo de Bujalaroz, al cual coadyuaron á una paridera, donde le dejaron maniatado y amordazado después de robarle. La llegada de un pastorello impidió que muriese asfixiado. El gobernador de la provincia (Guadalajara) ha dispuesto que la guardia civil trate de apoderarse de los ladrones.

Los testamentarios de doña Ramona María de Lagarda han entregado por disposición de dicha señora, 20.000 rs. para distribuirlos entre los establecimientos de beneficencia de esta corte.

Desde 1.º de febrero, el alumbrado público de Madrid, tanto de gas como de aceite, quedará encendido toda la noche.

Ayer tarde á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havaos:

Londres, 25.

El Morning-Post dice que Prusia y Austria han desechado la petición del gobierno danamarques, que solicitaba un plazo de seis semanas para contestar al ultimatum de aquellas potencias.

Los gabinetes de Berlin y Viena persisten en el proyecto de invadir el territorio danamarques.

Las tropas austro prusianas llegarán al Elber el 6 de febrero, y lo pasarán algunos días después.

El Morning-Post espera que se ajustará el convenio entre Francia, Inglaterra, Rusia y Suecia para defender la integridad de la monarquía danamarquesa.

Un ejército sueco y una flota inglesa irán á proteger á Dinamarca.

Dicese que quien tiene hoy más probabilidad de ser nombrado gobernador civil de Barcelona, es el Sr. D. Antonio Gueroa, actual gobernador civil de Granada.

Ayer ha sido devuelto por la secretaria del Senado al gobierno el proyecto de ley de reforma constitucional que ayer mismo había reclamado el gobierno con el objeto (son sus palabras) de revoerlo.

Ayer según estaba anunciado, ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta pública para la amortización de títulos de Sisas de esta villa, habiéndose presentado más de doce millones en noventa y cuatro proposiciones á los tipos desde 50 á 90 por 100; quedando admitidas las que contenían los tipos hasta 54, 85 por 100.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta á las tres menos cuarto.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Juraron y tomaron asiento los Sres. Camarés y vizconde de Revilla.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber asistido con la comisión del Congreso á felicitar á SS. MM. en los días del príncipe de Asturias.

Se dió cuenta de una proposición de ley concediendo la construcción de un ferrocarril directo de Madrid á la frontera portuguesa, sin subvención de ninguna clase.

El Sr. Retortillo (D. J. L.) apoyó la proposición, demostrando los altos intereses políticos y mercantiles que abonan la construcción de aquella línea, en nombre de cuyos intereses pedía al Congreso que tomase en consideración el proyecto.

El señor ministro de Fomento manifestó que su deseo era el de dotar al país de vias ferreas, agentes poderosos de desarrollo y vida; pero que creía que era anómalo el modo con que se pedían concesiones de vias ferreas; porque se hacía sin cumplir con las formalidades que prescribía la ley general de ferrocarriles hecha por las Cortes Constituyentes.

Por lo demás, declaró que como se trataba solamente de tomar en consideración la proposición del Sr. Retortillo, el Congreso podía hacer lo que creyese oportuno, así como el orador se reservaba para discutir y emitir su opinión en la comisión que diera dictamen, y después en la Cámara.

El Sr. Retortillo suplicó al señor ministro que fuese más específico, y dijese si aceptaba ó no el proyecto de que se trataba. Al propio tiempo anunció una interposición al ministro sobre los motivos que tuvo, siendo ministro en otra ocasión, para variar, de real orden, el trazado de la línea del Norte entre Madrid y Pozuelo.

proposición, porque no conocía el proyecto del camino que en ella se pedía; proyecto que hasta que estuviese estudiado no era posible saber las ventajas ó inconvenientes que tuviese; añadiendo que sobre este punto, lo dicho era su opinión y no la del gobierno, puesto que el gobierno no tenía conocimiento del asunto, ni podía tenerlo, toda vez que acababa de presentarse.

Por lo que hacia á la interposición, declaró que estaba dispuesto á contestarla, si es que el señor presidente lo permitía.

El Sr. Retortillo contestó que entraría en la interposición cuando estuviese en el Congreso el expediente que sobre el asunto se instruye.

Además, se felicitó de que el señor ministro estuviese de acuerdo en que se tomase en consideración la proposición.

El señor ministro de Fomento dijo que él no había dicho que aceptase la proposición, sino que el Congreso hiciese lo que creyese oportuno.

Sim más se temió en consideración.

Se leyó otra proposición de ley concediendo al gobierno un crédito de dos millones para terminar los estudios de la red general de ferro-carriles en la Península.

El Sr. Ardanaz la apoyó con breves palabras, y preguntó al gobierno si estaba conforme con el pensamiento de ella.

El señor ministro de Fomento manifestó que no tenía inconveniente en que se tomase en consideración, puesto que se trataba de conceder un crédito al gobierno, el cual podía hacer uso de él según lo creyese oportuno.

Fuista la proposición á votación, quedó aceptada por 82 votos contra 44.

Dióse cuenta de otra para conceder la construcción de un ramal de ferro-carril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden.

El señor conde de Vilches la apoyó, y fué tomada en consideración, pasando con las anteriores á las secciones para los nombramientos de comisiones.

El Sr. Pla y Caneja preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto á hacer cumplir lo preceptuado, para que cuanto antes se subasten las obras del ferro-carril de Galicia, en la sección de Ponferrada.

El señor ministro de Fomento contestó que con arreglo á la real orden que así lo mandaba, de un día á otro se anunciaría la subasta, á pesar del empeño que, con la mejor buena fe, se había tenido en retardar la subasta.

El Sr. Ulloa rogó al señor ministro de Fomento que obligara á la empresa del ferro-carril de Palencia á Ponferrada á cumplir con sus obligaciones, dando comienzo á las obras de la segunda sección.

El señor ministro de Fomento contestó que se enteraría del expediente y haría á la empresa que cumpliese sus compromisos.

El Sr. Marquina preguntó si se habían hecho los acopios de material que debían hacerse para las obras del trazo de ferro-carril de Orense á Vigo.

El señor ministro de Fomento manifestó que se enteraría y daría contestación.

Se entró en el orden del día, y se aprobaron sin discusión los dictámenes de la comisión de peticiones.

Se procedió á elegir un señor diputado para ocupar la vacante que dejaba el señor Moyano en la Junta inspectora de la Deuda, y quedó elegido el señor marqués de la Torrejilla por 63 votos. Además obtuvo el Sr. Ullaga 26 y 2 el Sr. Mon.

Continuó la discusión sobre el acta electoral de Vigo.

El Sr. Cuesta siguió su impugnación al voto particular de la minoría de la comisión, aduciendo nuevas razones encaminadas á probar que eran infundados los motivos en que el mismo voto particular se apoyaba.

El Sr. Romero y Rebledo defendió el voto, esponiendo las razones en que se fundaban, y que eran las que nacían de las grandes ilegalidades cometidas en la elección; ilegalidades que no podían pasar encubiertas, y que á pesar de ellas se veía claro el triunfo del Sr. Elduayen contra el Sr. Cuesta.

El Sr. Campoy impugnó el voto en nombre de la mayoría de la comisión, sosteniendo que siendo la opinión de la mayoría la de que se anulase el acta, no podía declararse diputado al Sr. Elduayen.

Rectificaron los Sres. Cuesta y Romero, y se suspendió la discusión, levantándose la sesión.

Eran las seis y media.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 49-1/4; el exterior á 00-00; el diferido á 45-0/0; la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 frances á 66-40, y el 4 1/2 á 95-10.

Londres, 25.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 á 91.

Para traje de niña es del mejor gusto un vestido-sotana de seda verde escotado en corazon y adornado de un volantino al canto con un terciopelo á la pegadura, que sube por el costado guarneciendo el escote hasta el hombro para volver á bajar del mismo modo y seguir guarneciendo la cabeza del volante; entre ambos terciopelitos, que forman quilla, van otros muchos en forma de Y ó esqueleto. Mangas de bullen blancas de muselina. Peinado todo de bucles á la inglesa y corona de margaritas.

La prensa francesa continúa ocupándose con señalado interes del proyecto del cable transatlántico, proyecto debido á nuestro compatriota Sr. Marcecardó, y ca-

si todas las juntas de comercio más importantes del vecino imperio han empujado á tratar también este asunto. Según dice La France el gobierno francés se muestra dispuesto á proteger este pensamiento, cuya importancia no puede nadie desconocer.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla, 25.

Hoy á las nueve de la mañana han salido para Madrid SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier.

Ayer se ha dicho, según La Epoca, que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Arrazola, no está dispuesto á someter á S. M. la ratificación del tratado hecho con la República argentina, fundándose en un dictamen del Consejo de Estado, que proponía la previa resolución de las Cortes.

Dióse La Epoca que la actitud de la diputación provincial de Madrid, progresista en su mayoría, no corresponde á la política de retraimiento; y que si bajo este punto de vista celebra verla luchar, bajo el de la conveniencia pública cree que no hace bien provocando conflictos de esta naturaleza.

Léase en El Eco del País:

Se dice que el general Narvaez, en el caso de no alcanzar por ahora la presidencia del Consejo de ministros, aceptará la embajada de Francia ó la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Este es uno de tantos rumores como se echan á volar estos días por las oposiciones, sin fundamento ni probabilidad de ninguna especie.

Dicese, según El Eco del País, que La España se ha encargado de servir las suscripciones que había reunió La Nación española, órgano del pasado ministerio.

Sin más pretension que la de tener á nuestros lectores al corriente de todo lo que se dice sobre las cuestiones políticas de actualidad, consignamos que La Epoca dice anoche sobre la cuestión de retraimiento de los progresistas: que es indudable que sin un carácter oficial, tuvo sin embargo verdadera importancia la conferencia del señor marqués de los Castillejos con el ministro de la Gobernación; que no le cabe la más leve duda de que el señor Benavide, así como los Sres. Lerundí y Castro, manifestaron en estas conferencias sus propósitos de sincera legalidad, su deseo de remover en lo posible las causas que produjeron el retraimiento progresista, y la seguridad que expresaron de que si este ministerio se hallaba en el caso de realizar unas elecciones, le haría con el propósito sincero de buscar en ellas la expresión verdadera del voto público; que el general Prim se hizo eco de estas declaraciones en la Tertulia progresista; que tanto el marqués de los Castillejos, como los Sres. Cortina, Cantero, Laserna, Alvarez y otros, se inclinaban visiblemente á que, una vez derogada de un modo más ó menos explícito la circular de agosto, y dadas determinadas garantías á la sinceridad electoral, el purismo saliera de su retraimiento y tomara parte en unas elecciones generales; que esa opinión ha sido objeto de muchas censuras en las conversaciones más ó menos políticas, más ó menos animadas de la Tertulia; y que habiendo regresado el sábado el Sr. Oléaga de una pequeña excursión á Guadalajara, se presentó en dicha Tertulia, é interrogado por muchos respecto de su actitud para el caso más ó menos remoto de unas elecciones generales hechas por el ministerio Arrazola, declaró que mientras no se dieran garantías ineludibles, en una nueva ley electoral, de que las elecciones serian sinceras, el partido progresista no podía salir del retraimiento en que se encuentra.

Correspondencias recibidas ayer de Londres anuncian que el Parlamento, en su próxima reunion, es probable que derribe al gabinete, especialmente por la oposición que se levanta contra la política exterior del conde Russell. No se cree imposible la formación de un ministerio en que entre lord Derby como jefe del gabinete, lord Clarendon como ministro de Negocios extranjeros, y lord Gladstone en representación del elemento conservador liberal.

Con referencia á noticias directas de Méjico, asegura La Epoca que es efectivamente cierta la adhesion de Doblado á la monarquía del archiduque, habiendo ofrecido hacer su submission tan luego como éste se presente en Méjico. Juárez había permanecido poco tiempo en Zacatecas, y según parece debía refugiarse en los Estados Unidos de América, una vez casi disuelto todo su ejército.

El Pensamiento español dice, confirmando nuestras noticias, que el gobierno no provocará cuestiones políticas en estos días en que se halla tan próximo el parto de S. M. la Reina, y en que sería poco prudente crearse un conflicto ministerial.

El Eco del País, no sabemos con qué fundamento, dice que el Sr. Arrazola piensa someter á la decisión de las Cortes el tratado concluido por el señor marqués de Miraflores con la República argentina.

Un periódico de la noche, El Eco del País, combate la idea aconsejada per un diario ministerial, de que el gobierno resuelva el asunto de la devolución de la multa á la prensa, prescindiendo del Parlamento, cuando éste se halla abierto.

La acerba crítica que ha hecho El Morning Post de la conducta de Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo francés, y que ha sido trasladada al Monitor y á los periódicos imperialistas, se atribuye á un escritor del vecino imperio, que la remitió al periódico inglés.

que resuelta la cuestión de la reforma constitucional no se proclame como legalidad común la Constitución pura y simple de 1845 que juré, y que cree hoy la más conveniente á su país.

BOLSA. COZ. OFIC. DE AYER 28. Table with columns for 'Especies publicas', 'De jan. 2000', 'De ago. 2,000', 'De julio 2,000', 'De mar. 2,000', 'De abr. 2000', 'De 2000....' and values.

ESPECTACULOS PARA HOY. THEATRO REAL. - Fncion 68 de año. - A las 8 1/2. - Scffo. PRINCIPE. - A las 8. - El amor de los ameros. - Baile. - Un marido cogido por los cabellos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 26. - San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda, romana. Cuentos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepcion Jeronima, donde se celebrará á Santa Paula, viuda, con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

Publicacion útil. - El número tercero de El Angel del hogar contiene: El trabajo, por María del Pilar Simoes de Marco. - Al mar (poesía), por doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. - Carta á la señora doña María del Pilar Simoes de Marco, por Fernán Caballero. - La Mendiga, por D. José Muñoz Gaviria. - Teatros, por una madre de familias. - Explicacion y epificacion del figurin, por Pamela.

ANUNCIOS.

DON PASCUAL FERNANDEZ, MEDICO que ha sido en Toledo, y que tiene una hija que se llama Emiliana, se servirá presentarse al conserje de LA CORRESPONDENCIA para enterarle de un asunto que le interesa. CASA EN VENTA. - SE ENAJENA EN publico y estrajudicial remate la casa sita en esta corte y su plazuela de Santo Domingo, núm. 4 antiguo, 8 nuevo, manzana 406, que ocupa una superficie de 3.330 pies cuadrados, apreciada en 360.000 reales.

POR CESACION DE COMERCIO. - SE traspasa con todos sus géneros la tienda, núm. 43, calle de la Montera. En la misma informarán de las condiciones. SE VENDE MEDIA ACCION DE UN Smonets para cañar: darán razon calle de Leon, núm. 14, dorador. A CABA DE LLEGAR UN GRAN SURtido de calzado de todas clases para caballeros, procedente de Barcelona, á precios sumamente arreglados. Calle Mayor, núm. 78, Platerías. SE VENDEN DOS CABALLOS DE TRONCO, pelo narajo, de buenas circunstancias y muy útiles para el servicio; cará razon el portero de la casa núm. 28 y 30 de la calle de la Abada, equina á la de Jacometrezo. EL ALMACEN DE HIERROS DE LAS Infantas, núm. 36, se ha trasladado á la de Fuencarral, núm. 83, abriéndose la venta al publico en dicho local el lunes 26 del corriente. SOMBRERERIA. - SE VENDE EN SAN- Stander una gran tienda de este ramo, con todos sus enseres y estantería, cuyo dueño ha hecho una fortuna, por lo cual quiere retirarse. Está situada en la calle principal y más céntrica de la población. Para las condiciones y ajuste podrán dirigirse directamente á su representante D. Ernesto Lejeune, en la misma ciudad, calle de San Francisco, núm. 5. Para el pago se acordarán grandes facilidades. LAS SENORAS. - VERDADERA LI- Aquidacion de géneros de todas clases. Principe, 28, frente al teatro. Alpacas de todos colores, á 6 rs.; negras, desde 4 1/2. Géneros de lana para trajes, desde 5 rs. vara. Lencería para sábanas de un ancho, desde 9 rs. hasta 22. Pañuelos de batista para la mano, desde 22 rs. docena, en adelante; de la India, á 14 y 16. Mantelerías de Alemania, primera calidad, á 78 rs. las de 6 cubiertos, y 130 las de 12. Alfombras de moqueta para delante de sofás y camas, á 40 rs. Moiré negro, rico en valor, á 6 rs. vara, á 24. Mantones de lana dulce, su precio de coste 72 rs., á 46. Y algunos otros géneros; se traspasa el magnifico local; tiene espaciosos sótanos, y un pequeño entresuelo; se venden juntos ó separados los enseres. La venta hasta las siete de la noche. ALAMOS NEGROS Y BLANCOS. - SE vende planta de Vivero de cinco y más años en la posesion de Negralla, superior y de la altura que se quiera, á 4 rs. una. Amor de Dios, 4, darán razon. TEMPERADOR. - VINOS FINOS DE Elpesto de la mejor bodega de la Mancha, á 5 rs. con casco y 4 sin él. Duque de Alba, 5, tienda.

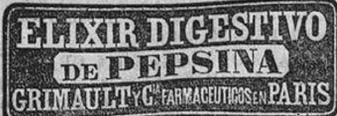
completo, tuvo gran influencia en todos los acontecimientos de su vida. Guillermo de Croy, señor de Chievres, contaba entre sus ascendientes á los reyes de Hungría. Estéban de Hungría, hijo tercero de Bela, á quien Coloman, rey de Hungría, su tío, mandó sacar los ojos, pasó á Francia reinando en ella Luis el mozo, en 1173. De este regio vástago nació, veinte generaciones despues, Guillermo de Croy, y casó con María Magdalena de Hamal, separándose de ella porque no le dió descendencia. Desde la juventud, ambicioso de poderío, logró captarse la voluntad del emperador Maximiliano, proporcionándole con su ingenio recursos para llevar á cabo las guerras que emprendía. Cuando el rey D. Felipe se trasladó á España con su esposa la reina doña Juana para encargarse del gobierno del reino, le nombró gobernador de Flandes. Más tarde perdió la gracia del emperador, y como deseaba entrar al servicio de su nieto, dió ocho mil ducados al príncipe de Ximay porque le cediese el oficio de ayo de Carlos I que desempeñaba. Una vez en palacio, sometió á su capricho la voluntad de su educando, se puso en pugna con la princesa Margarita, alcanzó que el hijo primogénito de don Felipe y doña Juana entrase en posesion de sus Estados de Flandes, y halagándole cuanto podía, llegó á dominarle de tal manera, que Carlos no hacia nada ni pensaba nada sin consultarlo con él. Su sed de oro y de mando no se saciaba, y habiendo sido el árbitro de los destinos de Flandes, queria representar el mismo papel en España. Cuando Carlos llegó á sus dominios españoles, ya estaba su camarero mayor entrado en años, lo que no le impedía hacer una vida de las más licenciosas: muchas veces habia querido arrastrar por la misma senda á su señor, pero como aun era jóven y se habia criado enfermizo, tenia miedo, esperaba un momento oportuno, y su alegría fué inmensa cuando él mismo le manifestó un deseo que comprendía y aprobaba, porque de este modo, siendo confidente de las debilidades del monarca, aumentaría su prestigio y su influencia. Contento, como decimos, se apresuró á complacer la primera pasion que habia visto brotar en el alma del jóven, y tomó sus medidas para cumplir la palabra que le habia dado. Hé aquí los medios de que se valió para lograr sus fines.

Inmediatamente despues de saber los deseos de su educando, pensó el partido que debería tomar para apoderarse de grado ó fuerza de la jóven. Averiguó quién era, y supo con todos sus detalles la historia que Rugiero, el paje del rey, habia contado á su amo. El señor de Hevia, anciano ya, separado de sus hijos, viudo hacia muchos años, habia reconcentrado en María su cariño y sentía hacia ella un afecto paternal. La jóven por su parte le amaba como una hija á su padre, cantaba como un ruiseñor, y endulzaba las horas de viudez de su protector. No conocia la ambicion; acostumbrada á la desgracia era feliz al lado del anciano, aunque habia soñado muchas veces en otra vida llena de encantos, vida que la revalaba su apasionado corazón. Pero, como el pájaro en la jaula, cantaba para desahogarse, y esperaba tranquilo el momento de su libertad sin saber cuándo ni tan siquiera si llegaría. Todas estas circunstancias eran obstáculos de suma consideracion, para decidirla voluntariamente á abandonar su pacífico albergue. Sin embargo, Chievres habia prometido al rey que volvería á verla en Valladolid, y necesitaba cumplir su promesa, aunque para cumplirla tuviese que emplear la fuerza ó la perfidia. No quiso valerse de nadie, y acercándose á la jóven al mismo tiempo que se encaminaba á la capilla de la casa al toque de oraciones: -Señora, dispensadme si os suplico que me concedais una entrevista, la dijo; una casualidad me ha hecho saber el paradero de vuestra hermana, y deseo hablaros de ella. María se sorprendió. -No os conozco, caballero. -Soy el señor de Chievres, camarero mayor de S. M. -Y decid... -Que si deseais volver á ver á vuestra hermana, yo puedo conducirlos á su presencia. -Por volverla á estrechar en mis brazos daría la vida. -¿Cuándo podré volver á veros? -Esta noche á las Animas. Chievres no faltó á la cita, la alucinó, encargó á una de las damas de la comitiva que la acompañase hasta Valladolid, dándole la servidumbre necesaria. De tal modo logró convencerla, que olvidada de la gratitud que debía al señor de Hevia, ó mejor dicho alucinada, consintió en seguir las instrucciones de Chievres.

Al día siguiente salió poco despues que el monarca, dejando un pliego á su protector, en el que le pedia que le perdonase y le prometia volver despues de haber abrazado á su hermana. Chievres debia volver á encontrarla en Valladolid. Combinado su plan, y seguro de que todas sus órdenes serian cumplidas, fué á dar cuenta de todo lo sucedido al rey, y le halló más preocupado de lo que le convenia en los asuntos del Estado. -¿No os entusiasman las noticias que os doy? le preguntó. -Si... pero tambien domina en mi alma otro sentimiento, el de la gloria. -¿Ved que María es hermosa, no hay dos como ella en toda Castilla. -¿Qué te ha dicho al saber que deseaba verla en Valladolid? -Me ha dicho que seria vuestra esclava. -Bien está... no vuelvas á hablarme de ella hasta que entremos en Valladolid. Guillermo comprendió que era preciso incitarle aun más, para que cediendo á la pasion que le inspiraba María, le dejase en mayor libertad para obrar. -Yo haré que le domine esa mujer, dijo... y desde entonces procuró excitar en el corazón de su jóven pupilo los terribles deseos que en la adolescencia, si no se satisfacen, llevan hasta al sepulcro. Asistamos ahora á la entrada triunfal en Valladolid del nieto de los Reyes Católicos. CAPITULO XII. El rey y el hombre. Antes de llegar á Valladolid se detuvo Carlos en Mojadés, y permaneció despues en el monasterio de Abrojos, habitado por frailes descalzos, en las riberas del Duero, mientras que se preparaban en Valladolid las fiestas concertadas en su leor para recibirle con todos los honores debidos á su calidad de soberano. El 18 de octubre fué el día señalado para la entrada triunfal del monarca. Salieron á su encuentro muchos grandes y caballeros castellanos, la iglesia, la universidad, la chancillería y Consejo. Tambien salieron á recibirle el condestable de Castilla, el duque de Alba, el marqués de Villena, el conde de Benavente, los duques de Arcos y de Segorba y muchos obispos y prelados. Entre todos los ginetes hubo más de seis mil, y en su mayor parte iban vestidos con telas de oro y plata.

El rey se presentó vestido de brocado con mucha pedrería, y en la gorra llevaba un diamante de inestimable precio. Montaba un brioso caballo español, y su aspecto, su aire arrogante, agradó mucho á los castellanos. El estoque del rey lo llevaba el conde de Oropesa. Detras y junto al palio iban la infanta Doña Leonor seguida de sus damas, el dean de Lovaina con el capelo que no hacia mucho la habian dado, y un numeroso séquito en su mayor parte formado por los flamencos que constituían su servidumbre. El rey y su comitiva se aparearon en la Corredera de San Pablo, en las casas de D. Bernardino Pimental, que primero habian sido del marqués de Astorga. Al día siguiente hubo juego de cañas en la Plaza Mayor. Los caballeros vallisoletanos, vistieron albornoces de damasco blanco y marlotas amarillas. Los contrarios llevaban albornoz de color de naranja, marlota de terciopelo verde y leonado, y en la manga derecha una banda encarnada. Tambien se presentó á jugar otra cuadrilla de caballeros con albornoces de damasco azul y marlotas de terciopelo del mismo color. Todos entraron en la plaza, dieron por ella dos vueltas, y picaron y mataron un toro. Como entre todos los caballeros en plaza habia más de ciento, y no era posible que cada uno matase un toro, dispuso el rey que se colocaran en fila formando círculo, y que ninguno lancease al toro mientras que no se viese atacado por él. Este espectáculo agradó con extremo á las damas que lo presenciaban, y más aun á los caballeros lanceadores, que pudieron hacer alarde de su destreza y de su valentía. Despues se dividieron las cuadrillas y jugaron cañas. La diversion duró hasta muy entrada la noche, y nobles y plebeyos vitorearon á su nuevo monarca, quien, ebrio de alegría y de entusiasmo, se dejó acariciar por aquella muchedumbre, que veia en él, harto confiada, una esperanza de paz y de esplendor. Por entónces escribió el doctor Agustín de Tejada este soneto en su leor, y al copiarlo creemos agradar á nuestros lectores: A la gloriosa espada fulminante Del magno Auguste Carlos, Marte ardiente, Su blason posturará el frances valiente, Y el turco humillará su alto turbante; Invicto le verá siempre triunfante

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA-  
Lmejls se venden única y esclusi-  
vamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.  
Tanto la pipería como las botellas llevan  
su nombre.



La Pepsina es un descubrimiento feliz del  
Doctor Corvisart, médico de S. M. el emper-  
ador Napoleón III; así que, el nombre y la  
autoridad de su inventor la recomiendan á todos  
los médicos; ella posee la propiedad de hacer  
digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el  
estómago ni los intestinos; bajo su influencia,  
las malas digestiones, las náuseas, eructos  
de gases, inflamaciones del estómago y de los  
intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis  
y gastralgias mas rebeldes se modifican rápi-  
damente, y las jaquecas y dolores de cabeza,  
procedentes de malas digestiones, desaparecen  
al momento.  
Las Señoras tendrán la mejor satisfacción  
al saber que con este delicioso licor los vómitos  
á los cuales estan espuestas al principio de cada  
preñez desaparecen prontamente, y los ancianos  
y convalecientes encontrarán en él el elemento  
reparador de su estómago y la conservación de  
su vida y de su salud.

El depósito en Madrid, Caideron, Simon,  
Borrell y en todas las farmacias.

**NEGOCIO LUCRATIVO. — PROMETE**  
prosperidad á la persona, y más bien  
si fuera una señora, que con un capital á  
lo ménos de 10.000 rs., quisiera asociarse  
á un señor solo con igual capital. Se da-  
rán esplicaciones más satisfactorias á la  
persona que deje las señas al escribiente  
del portal, núm. 11, calle de la Cruz.

**GRAN LOCAL EN RENTA, EN VA-**  
lladolid.—Se arrienda el que en la ac-  
tualidad ocupa el titulado *Café Español*,  
que contiene una fachada de siete puer-  
tas á la calle de la Constitución, y otras  
tres á la calle nueva de la Victoria.  
Se halla situado en el punto mas cén-  
trico y concurrido, frente al café Suizo;  
con la ventaja además de hallarse situa-  
do en el mismo edificio donde se encuen-  
tra la sociedad del Círculo de Recreo, con  
seiscientos socios próximamente.

**LA PENINSULAR.**

**Compañía de seguros sobre la vida.**  
Los suscritores de esta compañía que  
hayan de cobrar intereses, pueden pre-  
sentarse á percibir en el acto, con presen-  
tacion de documentos, los del semestre  
vencido en 31 de diciembre á razon de  
8 por 100 anual, sin perjuicio de la boni-  
ficacion obtenida. Las oficinas, sitas en  
la calle del Sordo, 27, cuarto segundo,  
están abiertas todos los dias no feriados  
de diez á cinco, y los de fiesta de once  
á una.  
Madrid, 15 de enero de 1864.—El direc-  
tor general, Pascual Madoz.

**BANCO**  
**PENINSULAR HIPOTECARIO.**  
APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1862.  
Fianza administrativa: 2.250.000 rs.  
CAJA DE AHORROS.  
Formacion de capitales, cuentas corrientes.  
Interes fijo anual 10 por 100; además  
el que corresponda en las liquidacio-  
nes mensuales.  
ACUMULACION DE INTERESES AL CAPITAL.

No se corre riesgo alguno.  
Reembolsos voluntarios.  
DIRECTOR GENERAL: D. Mariano  
Seldevilla y Perez, jefe cesante de admi-  
nistracion civil.  
Domicilio: Madrid, Puerta del Sol, nú-  
mero 13.

Esta sociedad coloca sus fondos en hi-  
poteca de fincas, en pignoraciones sobre  
efectos de industria y comercio, y en va-  
lores cotizables.

La contabilidad está siempre de mani-  
fiesto para los socios imponentes á fin de  
que puedan enterarse de su cuenta, las  
generales de la sociedad, y de cuantas  
operaciones se verifican. En la publi-  
cidad de sus actos basa su crédito.

El Consejo de administracion, com-  
puesto de siete socios imponentes y el  
director general, fueron nombrados por  
la Junta general de 30 de marzo del año  
último.

Se admiten imposiciones desde 10 rs.  
en adelante. En Madrid en las oficinas de  
la sociedad; y en provincias en las de los  
representantes de la misma: se dan cuan-  
tas esplicaciones se pidan.

**REALIZACION CON 25 POR 100 DE**  
Rebaja.—Lera fina blanca.—En la  
plaza del Angel, núm. 6, se realizan las  
existencias que quedan hasta el dia 28  
del corriente, á precios de fábrica y con  
un 25 por 100 de rebaja.—Se traspasa el  
local.

**GENEROS DE ALTA NOVEDAD PARA**  
Señoras y caballeros.—Precios de  
fábrica, y realizacion para pago de acree-  
dores.—Carrera de San Jerónimo, nú-  
mero 21, cuarto principal.  
Novedad en paños, pantalones, chale-  
cos y generos para abrigos de señoras.

**BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.**

Préstamos sobre hipotecas de fincas, y sobre papel del Estado, alhajas y generos  
de comercio; no se descuentan letras ni pagares; se admiten imposiciones desde 10  
reales. Calle del Leon, 27, principal.

**FALDAS ELEGANTES,**  
**CAP Y ASGORRAS PARA BAUTIZAR,**  
SE LIQUIDAN  
**CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.**

Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

**JOSEPH SEWILL,**  
**FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES.**

DE SS. MM. Y REAL CASA.  
SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),  
LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la  
reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el  
honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de  
los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la  
Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.  
Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los  
Sres. Zagusti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.

**SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.**

Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto á la ca-  
lidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes:

- D. Félix Lezano, calle de Leon, 13, ultramarinos.
- D. Pedro Gonzalez Cuevas, Pez, 7, ultramarinos.
- D. Gregorio Rodriguez, Afocha, 18, ultramarinos.
- Pastelería Suiza, Jacometrezo.
- Idem de Marsella, calle de la Montera.
- D. J. Alvarez Gonzalez, Imperial, 5, ultramarinos.
- Sr. Acevedo, pastelería, Travesía de Moriana.
- D. Gregorio Rodriguez, Hortaleza, 28, ultramarinos.
- D. Andrés Alvarez, San Alberto.
- D. Venancio San Martin, Red de San Luis.
- D. J. Castro, San Alberto.
- Ultramarinos, calle Mayor, 39.
- D. Carlos Prast, Arenal (los coloniales).
- D. Ramon de la Fuente, Felipe III, 5, comestibles.

Nota. Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24  
de setiembre próximo pasado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Milarion de Zuloaga.



**LIQUIDACION.**

Se presenta una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen  
comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista,  
toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, cal-  
zoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegan-  
tes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas,  
peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino,  
gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entrede-  
ses de todas clases, etc., etc.

**40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.**

Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

La tierra del Ocaso; al rojo Oriente  
Rota el padre del mar verá su frente  
Con sus fuertes columnas de diamante.  
Más cubierta estaria del olvido  
Fama tan justamente celebrada,  
Y España sin la luz de su memoria  
Si el pueblo todo afecto agradecido  
A tu amor santo, á tu valiente espada,  
No proclamase férvida tu gloria.

.....  
Cuando Carlos se retiró á su morada,  
quedó solo con Chievres en su habi-  
tacion.

—Y bien, señor... le dijo... ¿no os acor-  
dais de la jóven cantora que visteis en Vi-  
llaviciosa en casa de vuestro fiel vasallo  
el Sr. de Hevia?

—Sí... la recuerdo... ¿está en Valla-  
dolid?

—¿No la habeis visto entre las damas  
de la servidumbre de vuestra augusta  
hermana?

—La gloria me ha ofuscado. ¿Sabes lo  
que es un triunfo?

—Como el que os han tributado los cas-  
tellanos, no; pero yo tambien sé lo que es  
triunfar.

—Mira, Guillermo... tú eres quizas el  
único amigo leal que tengo en el mundo:  
el afecto que te profeso es grande, y la  
confianza que tengo en tí mayor aun.  
Quiero hablarte, quiero decirte todos los  
pensamientos que han ocupado mi men-  
te desde que abandonamos á Gante; mi  
alma necesita expansion, porque son tan-  
tas las emociones que he experimentado  
y que se mantienen vivas en ella, que me  
ahogan.

—Gracias, señor, dijo Guillermo co-  
giendo su mano y besándola con una ve-  
neracion hipócrita, veo que aun sois el  
mismo, cuando habia empezado á creer  
que os separábais de mí. Nadie os ama  
como yo, porque además de la gratitud  
que os debo, os he visto muy niño, he  
educado vuestro corazón, y puedo captar-  
me de ser vuestro segundo padre, porque  
los maestros, señor, lo son... hablad...  
hablad con confianza... sí es precisa mi  
vida para satisfacer el más insignificante  
de vuestros deseos, indicádmelo y me-  
riré.

Carlos se animó al escuchar estas pala-  
bras, cuya perfidia no conocia, y cogien-  
do la mano de Guillermo y estrechándola  
con efusion continuó:

—Mira, Guillermo, yo no soy el mismo  
que era. Siento un cambio total en mi alma,  
ó por mejor decir, empiezo á com-  
prenderla; hasta ahora no sabia lo que  
era vivir. ¿Te acuerdas la travesía que  
hemos hecho? La tempestad ha destrozado

do nuestras naves, el rayo ha destruido  
por completo una embarcacion, y duran-  
te muchas horas el peligro ha estado á  
nuestro lado amenazándonos con una es-  
pantosa muerte. Pues bien; en los instan-  
tes mas criticos, desafiando los furoros de  
la tormenta, mandé arriar velas y me  
eché, confiando en el destino, sobre la  
cubierta de mi embarcacion.

Desde entonces no sé lo que pasó por  
mí... oia los silbidos del viento, el es-  
trruendo del trueno; veia el resplandor del  
rayo, y sin embargo mis ojos estaban ce-  
rrados y me creia habitar en otras mun-  
dos, en otras regiones... De pronto al  
falgor de un relámpago vi que estaba á  
mi lado una mujer hermosa, una mujer...  
parecida á Maria, si es que no era ella  
misma. Sus manos se juntaron con las  
mías, y al estrecharlas yo sentí correr  
por todo mi cuerpo un frio glacial, algo  
que me agradaba, que me hacia gozar.  
Yo que nunca habia pensado en la mujer,  
la comprendí instantáneamente, ó más  
bien la adiviné. Me dijo... ¡ah! si tú su-  
pieras lo que me dijo, la hubieras adora-  
do como yo entónces... Tocó todas las  
fibras de mi corazón... Me habló de mi  
destino, de la gloria, del poderío que al-  
canzaria mi trono, y al aplicarla que me  
revelase su nombre, que no me abandona-  
se: «No lo quieras saber, me dijo, ni  
desees amarme, porque te esclavizaré á  
mí; no tendrás padres, hijos, esposa; mi  
sola voluntad te arrancará de su lado...»  
Al partir sentí sus labios junto á los míos,  
y al pedirle de nuevo que me revelase su  
nombre, desapareció. Despues no he ce-  
sado de pensar en ella, con amor unas  
veces, con un secreto terror otras. Seré  
grande siguiendo sus huellas, siendo su  
esclavo; la felicidad que me ofrezca la  
conquistaré á costa de inmensos sacrifi-  
cios; no podré hallarla más que en los  
peligros... ¿Qué debo hacer, Guillermo,  
seguirla ú olvidarla?

—Señor, ¿no conocéis que todo eso fué  
una pesadilla, que esa mujer fué una  
creacion del delirio, de la fiebre que el  
peligro hacia arder en vuestras venas?

—No... no, Guillermo... yo la vi... yo  
estreché sus manos... yo sentí introdu-  
cirse su calor en mi cuerpo, y he vuelto  
á verla, porque esa jóven que hemos ha-  
llado en el puerto de salvacion, es ella.

—Y sin embargo la habeis olvidado...  
os es ya indiferente.

—No lo creas... es que la temo. Los  
honores, el entusiasmo con que mi pue-  
blo me ha recibido han llenado mi ima-  
ginacion, el esplendor de cuanto me ro-  
dea, me embriaga, y conozco que todo lo

bras, en las que creia, porque halagaban  
su orgullo de soberane y porque ella las  
habia pronunciado, le hacian amalgamar  
la idea de su soberania con la de su pa-  
sion.

Al hollar el territorio español, nuevo y  
bello á sus ojos, comprendió su grandeza,  
su poderío, y se desarrolló en él la ener-  
gia, que en lo sucesivo caracterizó los ac-  
tos de su vida.

—El cardenal, que ha estado al frente  
del gobierno desde la muerte de vuestro  
abuelo, le dijo su camarero mayor, sien-  
te vuestra venida, porque le arrebató toda  
su preponderancia; y si le veis, lo que  
vuestros amigos queremos evitar á toda  
costa, llegará á dominaros como á todas  
las personas que le rodean. Todos los no-  
bles que me han hablado de él le creen  
partidario de vuestro hermano, y si no le  
protege, porque eso seria faltar á vuestra  
autoridad, y es demasiado hipócrita para  
cometer erte desafuero, al ménos os exi-  
girá en premio de su forzada lealtad una  
obediencia ciega, y esto no conviene ni á  
vuestra dignidad ni al nombre augusto  
que habeis heredado de vuestros padres.

—No será, vive Dios, como tú dices, es-  
clamó el príncipe. Vendrá á Mojados con  
el Consejo, y despues de enterarme del  
estado de los asuntos, le mandaré pasar  
el resto de sus dias en un convento; y pa-  
ra que comprendas que está bien medita-  
da mi determinacion, siéntate y escribe  
una carta para él.

Guillermo de Croy obedeció, y en  
aquel instante pagó Carlos al hombre que  
con su vigorosa lealtad le habia conserva-  
do su reino, le habia aplacado, echando  
en él los cimientos de la soberania; le pa-  
gó, decimos, con una ingratitud de las  
más negras que refiera la historia en sus  
interesantes páginas.

El cardenal estaba muy enfermo, sen-  
tia agudos dolores, y corrían rumores de  
que su enfermedad era la consecuencia de  
un veneno que los flamencos le habian  
dado.

Hasta decian que el veneno lo habia  
tomado en una trucha que le habian ser-  
vido; pero estas voces, generalizadas en-  
tre el vulgo, no pasaban de ser una vul-  
garidad.

Estaba enfermo, porque los años, la  
conquista de Orán y los graves disgustos  
que la Regencia le habia ocasionado, le  
habian herido de muerte; pero la carta  
del príncipe que recibió cuando se halla-  
ba en Roa, fué el mayor de los dolores de  
su vida.

—Tantos años de servicios, de abnega-  
cion, de lealtad, pagados con un despre-

cio tan profundo como el que le manifes-  
taba el príncipe! Aquel golpe para un  
hombre como Cisneros, en los ochenta  
años de su vida, aceleró su enfermedad y  
le ocasionó la muerte.

Partió el rey desde San Vicente de la  
Barquera á Aguilar del Campo; de allí  
fué á Vecerril, donde salió á recibirle el  
condestable de Castilla D. Iñigo Fernan-  
dez de Velasco, luego á Palencia, y se de-  
tuvo en Tordesillas para visitar á su ma-  
dre, que deseaba verle y abrazar á su hija  
Leonor.

¡Pobre reina!  
Todo su amor, toda su grandeza, el  
importante papel que estaba llamada á  
desempeñar, todo su orgullo y su belleza  
estaban sepultados en un convento.

La llamaban reina, pero añadian que  
estaba leca, y víctima primero del des-  
amor de su esposo, y despues de las in-  
trigas de los palaciegos, vivia sepultada  
en una celda como la más oscura de las  
esposas de Jesucristo.

Deseaba ver á sus hijos, porque hacia  
muchos años que no los estrechaba contra  
su corazón, y las desgracias no habian  
podido extinguir en su alma el sentimiento  
maternal.

Terminada la visita partió el monarca  
con su comitiva para Valladolid, y á su  
paso le saludaban las poblaciones con las  
mayores muestras de regocijo.

Poco tiempo despues de su llegada á la  
capital de Castilla murió en Roa Jimenez  
de Cisneros, y su pérdida, poco sentida  
por el rey y los nobles, llerada por la ple-  
be, fué mayor para Carlos que para Es-  
paña; porque el rey, mozo aun y en peder  
de los flamencos, ávidos de saquear el  
país que pisaban á la sombra de su señor,  
necesitaba los consejos y la esperiencia de  
un hombre tan sabio, tan enérgico y tan  
prbo como el cardenal de España.

Sus restos mortales fueron conducidos  
á la Universidad de Alcalá de Henares,  
fundada por él, y hoy todavía se conser-  
van en un sepulcro monumental sobre el  
que se ve acostada su estatua con los há-  
bitos de arzobispo.

Sigamos ahora al rey en su entrada  
triumfal en Valladolid.

**CAPITULO XI.**

El señor de Chievres.

Antes de pasar adelante, permítannos  
nuestros lectores una nueva digresion  
para darles á conocer al camarero mayor  
de Carlos I, anteriormente su ayo, el se-  
ñor de Chievres, porque dominándole por